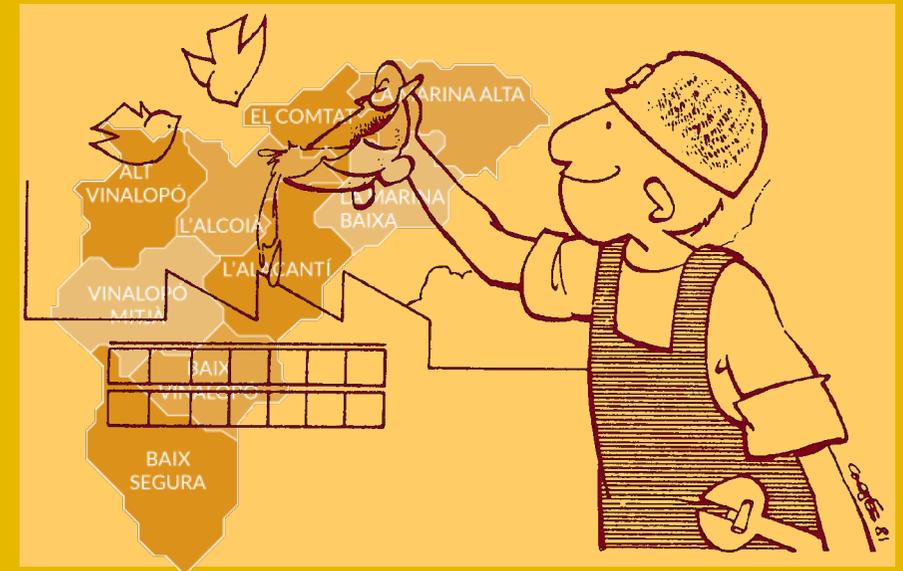


Informe de la situación del mundo obrero y del trabajo en la Diócesis de Orihuela-Alicante

Paro, Pobreza-Marginación y Exclusión Social, generados por el mercado de trabajo.

“El kerygma tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad.”

Evangelii gaudium, n 177





Secretariado Diocesano de
Pastoral Obrera
Orihuela - Alicante

ÍNDICE:

1. Carta de nuestro obispo D. Jesús Murgui Soriano	3
2. Presentación.....	7
3. ¿Cómo trabajar este cuaderno?.....	8
4. Situación Mundo obrero: Paro, Pobreza-Marginación y Exclusión Social generados por el mercado de trabajo.....	11
5. Flexibilidad y Precariedad del Empleo y Condiciones de Trabajo.....	19
6. Dificultades que vive la Familia Obrera y Educación.....	27
7. Dificultades que viven y sufren Mujeres en el Mundo Obrero y del trabajo.....	35
8. Condiciones de Vida y Trabajo de los Inmigrantes.....	43
9. ACTUAR: Actuamos sobre esta realidad para cambiarla.....	47



Carta de nuestro obispo, D. Jesús Murgui Soriano

El Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera, en este nuevo cuaderno que publica en el presente curso 2019-2020, nos ofrece un actualizado informe sobre la situación del mundo obrero y del trabajo en nuestra Diócesis, para, como se afirma en la Introducción: “animar al compromiso de acompañar la realidad”.

El Informe parte de una descripción global de la actualidad del mundo obrero: “Paro, Pobreza-Marginación y Exclusión Social, generados por el mercado de trabajo”.

Deteniéndose, seguidamente, en un apartado centrado en: “Flexibilidad y precariedad del empleo y condiciones de trabajo”. Para incidir, finalmente, en tres grandes áreas en las que se contemplan los efectos de las descripciones de la realidad anteriormente expuestos: “Las dificultades que vive la familia obrera y la educación”; “Las dificultades que viven y sufren las mujeres en el mundo obrero”; “Las condiciones de vida y trabajo de los inmigrantes”.

La materialidad de este Informe que nos ofrece nuestro Secretariado diocesano, no se detiene en descripciones de la realidad y el ofrecimiento de meros datos informativos, nos presenta, además, con elementos de la Doctrina Social de la Iglesia, referentes necesarios para analizar esa realidad y poderla iluminar desde el pensamiento cristiano que nace del mensaje evangélico y ha sido expresado por la enseñanza de la Iglesia.

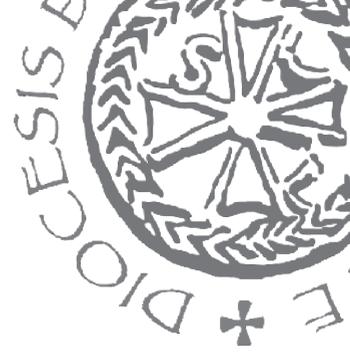
Es digna de ser destacada la presencia en sus páginas del magisterio de la Iglesia, sobre todo al aportar algunas de las recientes enseñanzas de Papa Francisco, así como situarlas junto a la realidad descrita, por tanto en su incidencia en ella. El Informe, por otra parte, resulta sugerente no sólo desde la doctrina que ofrece para analizar y juzgar la realidad, sino también por presentar pistas

que pueden ser de ayuda para el cambio de la realidad, desde el compromiso eclesial, personal y comunitario.

Por todo ello, os animo a conocer y a usar este rico material que se contiene en este Informe; un servicio importante de nuestra Pastoral Obrera Diocesana, a la que agradezco su encomiable esfuerzo, materializado en este nuevo Cuaderno que se suma a una tradición de servicio ampliamente contrastada en la historia de nuestra Iglesia diocesana. Dios os lo pague y os ilumine y fortalezca en vuestro compromiso cristiano en el mundo del trabajo.

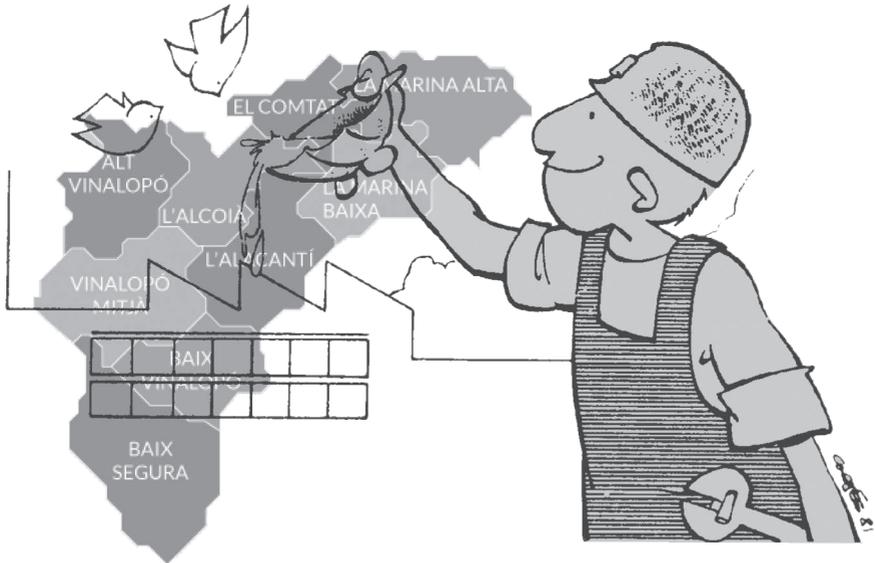
A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left, a small cross-like symbol above it, and a series of loops and curves on the right.

✠ Jesús Murgui Soriano.
Obispo de Orihuela-Alicante.



PRESENTACIÓN

Informe de la situación del mundo obrero
y del trabajo en la Diócesis de Orihuela-Alicante



PRESENTACIÓN

Los últimos datos del paro en nuestra provincia, hombres y mujeres que quieren trabajar y no pueden, así como las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras, para ver que éstas, están marcadas por la precariedad, la temporalidad, los bajos salarios, la economía sumergida, las dificultades para conciliar la vida familiar y laboral y la constante pérdida de derechos laborales y sociales.

Esto es suficientemente preocupante para que dediquemos un tiempo a conocer, reflexionar y dialogar sobre lo que está pasando en el mundo del trabajo, mundo obrero empobrecido, y ver entre todos y todas, cómo podemos acompañar esta realidad y llevar una palabra de esperanza, una Buena Noticia, como creyentes en Jesucristo, en cuyo mensaje, la persona está por encima de todo.

El Secretariado Diocesano de Pastoral Obrera, pretende con este Informe facilitar un mayor conocimiento de la realidad del mundo obrero y del trabajo en nuestra diócesis.

El Papa Francisco, insiste a menudo en la importancia del Trabajo como elemento fundamental de la dignidad humana y nos anima a recordar siempre la dignidad y los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Nos recuerda a menudo en la necesidad que toda persona cuente con un trabajo digno, justamente remunerado como uno de los pilares de la dignidad humana.

La falta de trabajo o el desempeñado en condiciones indignas, atraviesa toda la vida de las personas, afectando a su autoestima, a la familia, a su vida social, y a todas sus relaciones y aportación en la construcción de un mundo mejor.

Ofrecemos este Informe, desde la humildad, como aportación al diálogo, y para animar al compromiso de acompañar esta realidad que viven nuestros hermanos y hermanas del mundo obrero y del trabajo.

¿CÓMO TRABAJAR ESTE CUADERNO?

Como ya decíamos en la introducción, con este cuaderno pretendemos dar a conocer la situación del mundo obrero y del trabajo en nuestra diócesis y cómo esta realidad afecta a todos los aspectos de la vida de las personas trabajadoras o no.

¿Cómo podemos conocer esta realidad?

- Lectura personal del Cuaderno.
- Darlo a conocer a nuestras familias, grupos y movimientos parroquiales y amigos.
- Trabajarlo en los grupos de nuestra parroquia, periódicamente.
- Darlo a conocer al Consejo de Pastoral parroquial.

Para ello, si lo veis necesario, desde el Secretariado Diocesano de Pastoral obrera, nos ofrecemos a presentar el Cuaderno y/o acompañar el trabajo en el grupo.

Contacto: Secretariado Diocesano de Pastoral obrera
pobrera@diocesisoa.org

1



SITUACIÓN MUNDO OBRERO:

Paro, Pobreza-Marginación y Exclusión Social
generados por el mercado de trabajo



SITUACIÓN MUNDO OBRERO

VER: Nos acercamos a esta realidad para conocerla

UNA REALIDAD QUE DEMANDA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IGLESIA

- *“La crisis económica ha venido a mostrar la debilidad de un modelo de producción y consumo que arrastra al paro y a la pobreza a amplios sectores del mundo obrero. **La falta de trabajo o el trabajo indecente -precario, no generador de derechos, mal retribuido, sin seguridad...- está generando cada vez, en más familias obreras, exclusión social.** Y lo más grave es que las franjas de vulnerabilidad entre los trabajadores están aumentando y cuando éstos son expulsados del mercado de trabajo o entran en una zona de precariedad las posibilidades de exclusión se multiplican.”* (Comisión Permanente de la HOAC, 2006)
- *«Las familias tienen que acudir a los amigos o renunciar a cosas y recortar gastos. Los indicadores señalan que **la pobreza se mantiene** y ante ellos las estrategias de cada familia dependen de su composición. Nosotros atendemos a muchas **parejas jóvenes con menores y a mujeres solas con menores.** Además, mucha es **población inmigrante, que no tienen esas redes de apoyo.** Las personas inmigrantes no tienen esos abuelos pensionistas o esos amigos para ayudarles»,* resalta Nuria Baesa, responsable del Programa de Análisis de la Realidad de Cáritas Diocesana de Valencia.
- *«La crisis no ha terminado. No estamos mejor que en 2008 y aunque los indicadores del paro son mejores, el empleo es precario e inestable. Por eso las familias acuden a las redes de amigos o familiares para salir adelante»,* explica Nuria Baesa, responsable del Programa de Análisis de la Realidad de Cáritas Diocesana de València.

- *«Así como son muchas las personas vienen diciendo que ya no es necesario que les ayudemos porque ellos, o alguien de su familia, ha conseguido un empleo, son también muchas las personas que requieren de nuestra asistencia porque tienen trabajos por horas en los que ganan 400 ó 500 euros y con ese dinero es imposible mantener a una familia»* (Jaime Pérez, Director de Caritas Diocesanas. Junio 2018).

Algunos datos que nos ayudan a ver la magnitud, más por las personas/familias afectadas que por el número, de esta situación en la provincia de Alicante son los siguientes:

PARO

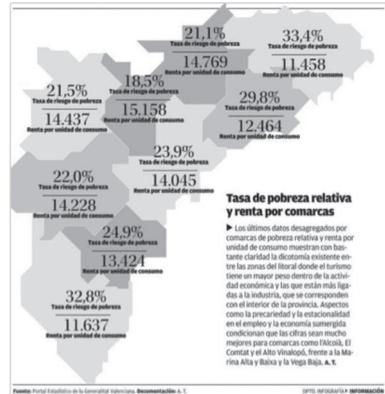
- La provincia de Alicante cerró el 2018 con **150.716 personas sin empleo**.
- Durante el mes de julio los beneficiarios de prestaciones asistenciales suman un total de 39.467. 31.174 desempleados perciben la contributiva. Y **el 51% de los más de 143.500 desempleados registrados no cobraban prestación alguna**.
- **El 51% de los desempleados no perciben ayudas económicas** (julio 2018)

POBREZA

- El **perfil de la pobreza ha cambiado** y se ha pasado de atender masivamente a trabajadores de clase media y baja, a quienes la crisis había dejado en la estacada, a personas en exclusión severa, con necesidad no sólo de alimentos o de encontrar un empleo, también con falta de vivienda o con graves problemas físicos o mentales. (Diario INFORMACION, 01.06.2018)

- El número de desocupados que llevan tiempo **sin trabajo y que han agotado todas las prestaciones superan en Alicante los 2.900**

- **Una tercera parte de las personas que trabajan en la Comunidad Valenciana perciben menos del salario mínimo interprofesional, y por lo tanto se encuentran bajo el umbral de la pobreza.** (Informe del Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión de la Comunidad Valenciana, de la fundación Foessa y Cáritas Diocesana. Diciembre 2018)



- **Un tercio de la población de las comarcas turísticas del litoral alicantino se encuentra en riesgo de pobreza**, muy por encima de la media provincial y autonómica y, sobre todo, de las zonas industriales del interior. Así lo reflejan los últimos datos de los indicadores de pobreza y condiciones de vida a nivel subregional elaborados por el Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, referidos al año 2017, que señalan una tasa de riesgo de pobreza del 33,4% en la Marina Alta, del 32,8% en la Vega Baja y del 29,8% en la Marina Baixa. Mientras tanto, en l'Alcoià este índice se queda en el 18,5%, y en El Comtat y el Alto Vinalopó es del 21,1% y 21,5%, respectivamente.

- Cerca del **60% de los hogares tienen serios problemas para afrontar todos los gastos y llegar a fin de mes** con sus ingresos ordinarios. (Informe del Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión de la Comunidad Valenciana, de la fundación Foessa y Cáritas Diocesana. Diciembre 2018)

- Cerca del **47% de los hogares valencianos no pueden hacer frente a gastos imprevistos.** (Informe del Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión de la Comunidad Valenciana, de la fundación Foessa y Cáritas Diocesana. Diciembre 2018)

- **La pensión media representa el 60,14 % del salario medio** en la Comunidad Valenciana

EXCLUSIÓN

- Cerca de **3.100 personas en la provincia de Alicante están a la espera de que se les conceda una vivienda en régimen de alquiler social**. De ellas 1.212 personas viven en la ciudad de Alicante.
- Uno de los últimos desahucios tuvo lugar en el barrio de Virgen del Remedio (Alicante). Los afectados, una familia con tres menores que lleva 12 años inscrita en los registros de la conselleria para poder acceder a una vivienda. La administración no aporta las soluciones que, las familias en riesgo de exclusión, les demanda.
- Cerca de **700 familias de la provincia han convertido ilegalmente viviendas públicas en su hogar**, la mayoría de ellas en Alicante, Elche, Elda y Alcoy.

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

1. **¿Conocías esta realidad?**
¿Te la han contado, la vives o has vivido en tu familia?
2. **Aporta algún hecho o situación sobre:**
PARO, POBREZA-MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN
generados por el mercado de trabajo.

JUZGAR: Juzgamos esta realidad desde la Doctrina Social de la Iglesia

UNA REALIDAD QUE NECESITA

OIR LA BUENA NUEVA

- ***“Un desarrollo económico que no tiene en cuenta a los más débiles y desafortunados, no es un verdadero desarrollo.”*** (Papa Francisco a la Federación Italiana de Maestros del Trabajo, 15.06.2018)
- ***“Una sociedad que no se basa en el trabajo y no se preocupa por aquellos que son excluidos, se condena a la atrofia y a la multiplicación de las desigualdades”*** (Papa Francisco a la Federación Italiana de Maestros del Trabajo, 15.06.2018)
- ***“No hay paz ni desarrollo si el hombre se ve privado de la posibilidad de contribuir personalmente, a través de su trabajo, en la construcción del bien común. En cambio, es triste ver cómo el trabajo en muchas partes del mundo es un bien escaso. Hay pocas oportunidades para encontrar trabajo, especialmente para los jóvenes. Con frecuencia resulta fácil perderlo, no sólo por las consecuencias de la alternancia de los ciclos económicos, sino también por el recurso progresivo a tecnologías y maquinarias cada vez más perfectas y precisas que reemplazan al hombre. Y aunque, por un lado, hay una distribución desigual de las oportunidades de trabajo, por el otro, existe una tendencia a exigir a los trabajadores ritmos cada vez más estresantes. Las exigencias del beneficio, dictadas por la globalización, han llevado a una reducción progresiva de los tiempos y días de descanso, perdiéndose así una dimensión fundamental de la vida —el descanso—, que sirve para regenerar a la persona tanto física como espiritualmente. Dios mismo reposó el séptimo día: lo bendijo y lo consagró, «porque en él descansó de toda la obra que Dios había hecho cuando creó» (Gn 2,3). En el sucederse de fatiga y sosiego, el hombre participa en la «santificación del tiempo» realizada por Dios y ennoblece su trabajo, liberándolo de la dinámica repetitiva de una vida cotidiana árida que no conoce descanso”.*** (Discurso del Papa Francisco al Cuerpo Diplomático, 2017)

- *"...otra **causa de exclusión es el trabajo no digno** de la persona humana. Ayer, en la época de la Rerum novarum (1891), se reclamaba el «justo salario del obrero». Hoy en día, además de esta **sacrosanta exigencia**, nos preguntamos también porque todavía no se ha logrado poner en práctica lo que está escrito en la Constitución Gaudium et Spes: «**El conjunto del proceso de la producción debe, pues, ajustarse a las necesidades de la persona y a la manera de vida de cada uno en particular**» (No. 67) y –podemos agregar con la encíclica Laudato si’–respetando la creación, nuestra casa común." Papa Francisco (19 y 20 de octubre de 2017)*
- *"el encuentro entre la Iglesia y el Movimiento obrero, nacido como una reacción de orden ético y concretamente cristiano contra una vasta situación de injusticia... La conciencia obrera, que ponen de manifiesto una exigencia de justicia y de reconocimiento de la dignidad del trabajo, conforme a la doctrina social de la Iglesia. El Movimiento obrero desemboca en un movimiento más general de los trabajadores y de los hombres de buena voluntad, orientado a la liberación de la persona humana y a la consolidación de sus derechos... **A quienes hoy día buscan una nueva y auténtica teoría y praxis de liberación, la Iglesia ofrece no sólo la doctrina social y, en general, sus enseñanzas sobre la persona redimida por Cristo, sino también su compromiso concreto para combatir la marginación y el sufrimiento...** Lleva a reafirmar la positividad de una auténtica teología de la liberación humana integral" (Centesimus annus, 35)*

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Qué juicio haces sobre esta situación?**
- 2. Aporta algún texto del Evangelio o de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) que ilumine esta realidad.**

2



FLEXIBILIDAD Y PRECARIEDAD DEL EMPLEO Y CONDICIONES DE TRABAJO



FLEXIBILIDAD Y PRECARIEDAD

VER: Nos acercamos a esta realidad para conocerla

UNA REALIDAD QUE DEMANDA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IGLESIA

*“En 1994, mediante el documento de la LXII Asamblea Plenaria se ofreció a la Iglesia que peregrina en España, una serie de orientaciones –sobre todo de carácter operativo, y propuestas pastorales- que invitaban a acoger la pastoral obrera no solo como la actividad propia de especialistas, de quienes de manera expresa eran enviados a evangelizar esa realidad, sino como eje transversal que pudiera estar presente en las distintas actividades pastorales de **la Iglesia que quiere acompañar el sufrimiento de sus hijos, de todo el hombre, y de todos los hombres.**” Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (2014)*

TESTIMONIOS

- *«Ahora comienzo a trabajar en una tienda durante estos tres meses de verano». Lo dice ilusionado José, un joven alicantino de 21 años y estudiante de Economía que va a tener por primera vez un contrato de una duración superior a lo que estaba acostumbrado, que eran sólo fines de semana. Igualmente, Francisco, de 23 años, sabe bien lo que es trabajar en hostelería sábados y domingos con largas jornadas laborales. **«A veces, estaba dado de alta dos horas, pero hacía horario completo. He tenido contratos de dos días, de uno y también he trabajado sin cotizar.** (Diario INFORMACION 23.06.2018)*

- Fermín Yébenes, Inspector de trabajo: *"Nunca he visto lo que he estado viendo en estos últimos años. Jamás. **La mezquindad que hay en algunos sectores de la actividad me sorprende día a día.** Creo que voy a llegar al límite, por las maneras en las que algunas personas se comportan respecto a otras. Y duele. Jamás había visto tanta mezquindad".* (Diario INFORMACION 09/08/2018)

- *"Luchar contra el calzado sumergido en Elche y el sur de la provincia es como el juego de aplastar topos con un mazo. Le das a uno, salen cuatro más. Sin una ley que permita trazar toda la cadena de producción y termine con la red de túneles que son las subcontratas, los agentes sólo pueden jugar a mejorar la puntuación de sus cacerías. En 2016 afloraron por las inspecciones de la Policía Autónoma 16 empresas ilegales y 61 trabajadores sin dar de alta. En 2017 se detectaron 43 empresas y 343 trabajadores irregulares. Este año parece que volverán a superarse: a finales de mayo llevaban 25 empresas y 129 empleos sumergidos"* (Diario INFORMACION 08/07/2018)

DATOS DE LA PRECARIEDAD

- Alicante cerró 2018 con un total de **150.716 personas sin trabajo**
- Durante 2018 se crearon 677.065 nuevos puestos de trabajo, de los cuales:
 - 601.522 contratos fueron de **empleo temporal** (88,84% del total)
 - frente 75.543 en **contratación estable** (11,16%).
- Los **trabajos con una duración de hasta siete días** se han disparado en cuatro años en la provincia y representan ya el 25% **de la contratación temporal**, además de que casi la mitad son a tiempo parcial.
- **Contratación temporal** en la provincia de Alicante (Enero-Mayo 2018)

TIEMPO PARCIAL	TIEMPO COMPLETO		
	Hasta 7 días	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses
27.397	58.541	123.265	25.030

- Los trabajadores alicantinos **cobran al año 3.234 euros menos** que la media nacional.

INGRESOS MEDIOS POR PERSONA EMPLEADA		
ALICANTE	COMUNIDAD VALENCIANA	ESPAÑA
15.938 euros	17.657 euros	19.172 euros

- Más de 360.000 alicantinos **por debajo de los 14.000 euros.**
- Alicante registró en 2018 **más de 127.000 contratos que implicaban desplazarse a otra provincia** - 89.000 que suponían venir a trabajar
- **Siniestralidad laboral.** En la provincia se han registrado **15.401 accidentes con baja** en jornada de trabajo en un año, y un total de **17 accidentes mortales.**
- Jornadas interminables (Cadena SER 2018/08/09):
 - o Antonio se quedó en paro con 60 años. Empezó a buscar trabajo a cambio de comida, techo y algo de dinero. Duró dos semanas: *"Apenas me han pagado y el día que he hecho menos horas allí han sido diecisiete."*

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

1. **¿Conocías esta realidad?**
¿Te la han contado, la vives o has vivido en tu familia?
2. **Aporta algún hecho o situación sobre:**
FLEXIBILIDAD Y PRECARIEDAD DEL EMPLEO Y
CONDICIONES DE TRABAJO

JUZGAR: Juzgamos esta realidad desde la Doctrina Social de la Iglesia

UNA REALIDAD QUE NECESITA OIR LA BUENA NUEVA

- ***"El mundo del trabajo es una prioridad humana. Y, por tanto, es una prioridad cristiana. Y una prioridad del Papa"*** (El Papa Francisco en Genova 27.05.2017)
- ***"La actividad económica es de ordinario fruto del trabajo coasociado de los hombres; por ello es injusto e inhumano organizarlo con daño de algunos trabajadores. Ahora bien: por desgracia, es demasiado frecuente también hoy que los trabajadores resulten en cierto sentido esclavos de su propio trabajo. Lo cual de ningún modo queda justificado por las llamadas leyes económicas. El conjunto del proceso de producción debe ajustarse a las necesidades de la persona y a las condiciones de vida de cada uno en particular, de su vida familiar, principalmente en lo que toca a las madres de familia, teniendo siempre en cuenta el sexo y la edad. Los trabajadores deben tener, además, la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el trabajo mismo. Después de haber aplicado a este trabajo su tiempo y sus fuerzas, con la debida responsabilidad, tienen derecho a un tiempo de reposo y descanso, que les permita una vida familiar, cultural, social y religiosa; es preciso también que tengan la posibilidad de entregarse al libre ejercicio de su capacidad para el desarrollo de facultades que en su trabajo cotidiano, por falta de ocasión, no han podido ejercer"*** (Gaudium et spes, 67).
- ***Papa Francisco: «Porque vivimos en un tiempo de explotación de los trabajadores; en un momento en donde el trabajo, no está precisamente al servicio de la dignidad de la persona humana, sino que es el trabajo esclavo. Debemos formar, educar a un nuevo humanismo del trabajo, donde el hombre, no la ganancia, esté al centro; donde la economía sirva al hombre y no se sirva del hombre. (...) La ilegalidad es como un***

pulpo que no se ve: está escondido, sumergido, pero con sus tentáculos sujeta y envenena, contaminando y haciendo mucho mal. Educar es una gran vocación: como san José adiestró a Jesús en el arte del carpintero, también vosotros estáis llamados a ayudar a las jóvenes generaciones a descubrir la belleza del trabajo verdaderamente humano» (Discurso a los miembros del Movimiento Cristiano de Trabajadores, 16/01/2016)

- *Benedicto XVI afirmó que **“Las condiciones de trabajo difíciles y precarias vuelven difíciles y precarias las condiciones de la misma sociedad, las condiciones de un vivir ordenado según las exigencias del bien común.”** (Benedicto XVI. Terni, 28 de marzo de 2011)*
- *Benedicto XVI **“Uno de los derechos y deberes sociales más amenazados actualmente es el derecho al trabajo.** Esto se debe a que, cada vez más, el trabajo y el justo reconocimiento del estatuto jurídico de los trabajadores no están adecuadamente valorizados, porque el desarrollo económico se hace depender sobre todo de la absoluta libertad de los mercados. El trabajo es considerado una mera variable dependiente de los mecanismos económicos y financieros. A este propósito, reitero que la dignidad del hombre, así como las razones económicas, sociales y políticas, exigen que **«se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos, o lo mantengan».** La condición previa para la realización de este ambicioso proyecto es una renovada consideración del trabajo, basada en los principios éticos y valores espirituales, que robustezca la concepción del mismo como bien fundamental para la persona, la familia y la sociedad. A este bien corresponde un deber y un derecho que exigen nuevas y valientes políticas de trabajo para todos.” (Mensaje Jornada Mundial por la Paz 2013)*
- ***“Los lugares del trabajo y de los trabajadores son también lugares del pueblo de Dios.** El diálogo en los lugares de trabajo no es menos importante que el diálogo que hacemos en las parroquias o en los solemnes centros de convenciones, porque los lugares de la Iglesia son los lugares de la vida, y por lo tanto también las plazas y las fábricas son lugares de la Iglesia”. (El Papa Francisco en Génova 27.05.2017)*

- ***"Hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en las que vive. Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la «Iglesia de los pobres». Y los «pobres» se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo -es decir por la plaga del desempleo-, bien porque se deprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia" (Laborem exercens, 8)***

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Qué juicio haces sobre esta situación?**
- 2. Aporta algún texto del Evangelio o de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) que ilumine esta realidad.**



DIFICULTADES QUE VIVE LA FAMILIA OBRERA Y EDUCACIÓN



DIFICULTAD QUE VIVE LA FAMILIA

VER: Nos acercamos a esta realidad para conocerla

UNA REALIDAD QUE DEMANDA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IGLESIA

- Según el Ministerio de Educación, en el año 2017, el índice de abandono educativo temprano en la Comunidad Valenciana era del 20'3%. Es decir que más o menos, una persona de cada cinco, entre 18 y 24 años, no había completado una educación secundaria y no ha seguido ningún tipo de educación-formación. Si nos centramos en la provincia de Alicante, (en el informe sobre la situación del Sistema Educativo en la Comunidad Valenciana relativo al curso 2014/2015) el 71'92% del alumnado obtenía el título de graduado en Secundaria. Es decir, tenemos un alto porcentaje de alumnado que no obtuvo ese año el título de graduado en Secundaria y que tiene correlación con el abandono educativo temprano.
- Todos los estudios realizados, así como las estadísticas, demuestran que hay una clara correlación entre situación de barrio obrero o estudiantes de clase obrera y logros conseguidos u oportunidades en el mundo educativo. Así pues, existe una relación muy directa entre el nivel de éxito escolar que pueden llegar a conseguir o no, los hijos e hijas de familias con pocos recursos o donde se dan situaciones, donde la falta de trabajo condiciona o simplemente, unas condiciones de trabajo muy precarias o con unos horarios "inhumanos" que no ayudan a conseguir un ambiente propicio en casa, donde la formación ocupe el espacio central de los niños y niñas.
- Por mucho que la escuela trabaje o tenga en su ideario educativo, que el alumnado alcance las mismas oportunidades y trabajar por la justicia e igualdad, no deja de ser una mera declaración de intenciones (a nivel general, pues seríamos muy injustos con experiencias muy interesantes de algunos centros educativos en pos de la justicia social y la igualdad de oportunidades)

- El alumnado general de familia obrera, con una situación muy precaria, no puede acceder a: las mejores clases particulares de inglés u otras, cursos de verano intensivos en un país extranjero, materiales de ampliación u otros recursos, y se dan muchas situaciones, donde no es prioritaria la formación.
- Hoy en día, la familia, espacio fundamental de socialización y transmisión de valores, está en crisis. La nueva realidad del mundo del trabajo, su flexibilidad, pérdida del trabajo o las enormes dificultades para acceder a un primer empleo, condicionan el concepto de familia y las relaciones que se establecen. Desde la edad para emanciparse los jóvenes y formar sus propias familias, edades tardías para tener hijos e hijas y el bajo índice de natalidad, tienen una relación directa con la compleja realidad actual del Mundo del Trabajo. Hay multitud de casos donde los progenitores no coinciden con sus hijos/as, donde no hay espacio para el dialogo, para realizar actividades conjuntas en familia y mucho menos para ayudar a sus hijos e hijas en las actividades escolares o en la planificación del estudio diario. La conciliación laboral-familiar es una utopía al alcance de muy pocos. Los turnos cambiantes, las largas y agotadoras jornadas laborales, la precariedad laboral y también la falta de trabajo, está haciendo verdaderos estragos en la familia y en la educación de los hijos e hijas. Aunque a muchísima gente le cuesta reconocerlo, la realidad laboral y sobre todo la falta de un trabajo digno y decente, está condicionando la forma de relacionarse de las familias y el orden de prioridades. Unos progenitores que casi no ven a sus hijos e hijas o que en el mejor de los casos, llegan tan cansados a casa, no pueden establecer comunicación con ellos y ellas, ni pueden realizar actividades conjuntas.

TESTIMONIOS

“Selena tiene 13 años y cursa 1º ESO en un instituto público. Normalmente su horario en el centro educativo es de 8:00 a 14:00 horas. Cuando llega a su casa, se tiene que preparar la comida, realiza algunas tareas de la casa y luego va a recoger a su hermana pequeña que sale a las cinco de la tarde. Tiene que cuidar de su hermana y prepararle la cena, después, sobre las 22:00 horas se pone a estudiar pero está muy cansada. Su madre suele

llegar sobre las 22:30-23:00 horas del trabajo. Realiza trabajos de limpieza en una empresa y al ser de las últimas en ser contratada, no ha podido elegir otro turno. Cotiza solo dos horas al día, aunque hace más de ocho. Selena no tiene relación con su padre. En el primer trimestre, los resultados han ido muy mal y ha suspendido seis materias. Selena está muy desanimada y piensa en dejarse los estudios, pero solo tiene 13 años”

*“**Juan Carlos** estudia 2º ESO. Tiene 14 años. El curso pasado repitió 1º de ESO y ha promocionado de forma automática. El tutor del grupo ha llamado a su casa, puesto que últimamente le han puesto tres amonestaciones por parte del profesorado por no traer el material de forma reiterada. También ha tenido malas contestaciones cuando se le ha preguntado porque no realiza las tareas y porque no ha traído el libro a clase. La sorpresa del tutor ha sido mayúscula cuando ha hablado con la madre de Juan Carlos y le ha confesado que no tienen dinero para comprar los libros ni el material escolar. Juan Carlos prefiere ir de “duro y chulito” que confesar a sus amigos y al profesorado que en casa no le pueden comprar el material, está muy avergonzado con esa situación”*

*“**Josué** tiene 3 años y se encuentra cursando primer curso de Educación Infantil. Su hermana Verónica, de 8 años estudia 3º de Primaria. El padre de los niños se encuentra desempleado desde hace más de un año y se encuentra realizando cursos formativos a través del SERVEF. La madre trabaja 12 horas en una fábrica de calzado donde no está dada de alta, y cobrando menos de 900€ al mes. Para que los niños puedan estudiar, la abuela ha tenido que comprarle los libros, pues los de Infantil no están incluidos en las ayudas de la Generalitat Valenciana. Reciben beca de comedor, gracias a la cual los niños pueden tener una comida equilibrada al día. El padre acude al comedor social del barrio para recoger la comida de los adultos. Es él quien se hace cargo de los niños durante todo el día hasta que llega la madre del trabajo. Sin embargo, esta situación está afectando a la familia a todos los niveles, pues la comunicación entre la pareja cada vez es menor, los niños prácticamente no ven a la madre y ni siquiera el salario que ella percibe les permite cubrir sus necesidades mínimas”*

Nos encontramos ante una realidad que demanda el acompañamiento y denuncia de la Iglesia.

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Conocías esta realidad?
¿Te la han contado, la vives o has vivido en tu familia?**
- 2. Aporta algún hecho o situación sobre:
DIFICULTADES QUE VIVE LA FAMILIA OBRERA
Y EDUCACIÓN**

JUZGAR: Juzgamos esta realidad desde la Doctrina Social de la Iglesia

UNA REALIDAD QUE NECESITA

OIR LA BUENA NUEVA

¿Qué nos dice la Doctrina social de la Iglesia sobre esta realidad?

“Conocer a fondo y saber cómo actuar y comprometerse en la vida pública es una tarea tanto imprescindible como compleja. La doctrina social de la Iglesia nos permite juzgar los cambios de nuestra sociedad a la luz de la fe y de la sensibilidad cristiana en temas tan complejos como la militancia política, el servicio al bien común, las participación en la sociedad y en la cultura, el compromiso en el mundo del trabajo y de la empresa, la acción contra la pobreza y la marginación...”

(FUENTES ALCÁNTARA, Fernando. Revista Religión Digital, Octubre de 2011)

Es imprescindible para los cristianos y cristianas, formarnos en conciencia social, superar la dicotomía fe-vida y ser capaces de unir esas dos realidades. Debemos superar una fe individual, centrada en la vivencia única y exclusivamente personal y espiritual, en una fe más adulta, más comunitaria, donde no podemos quedarnos en nosotros mismos, sino en dar respuestas concretas y acordes al Evangelio, en especial a los más empobrecidos (con una realidad específica en el Mundo del Trabajo), saliendo de nuestra zona de confort y cultura individualista, hacia un compromiso y opción por los más desfavorecidos de la Sociedad.

Naturalmente, es fundamental formarnos en la tarea, dado que es necesario dar respuesta a unas características de una realidad cultural actual y compleja. La formación no solo se entiende desde una perspectiva intelectual, sino de transformación personal, de ser capaces de aceptarnos a nosotros mismos, y sobre todo, tomar conciencia de que lo que somos, nos es dado como un don, como un regalo de Dios. Está claro que estamos en constante transformación y mejora, pero aceptar con humildad

que somos únicos a los ojos de Dios y que cada persona tenemos un don, no para quedárnoslo sino para dar a otras personas, desde la gratuidad, permite que ese compromiso trascienda lo ético y lo correcto, para que se convierta en una transformación evangelizadora.

Jesús está presente en nuestras vidas y debemos tener el corazón preparado para lo que pida de nosotros y nosotras (*“Jesús busca y pasa por todo aquello que también nos sucede a nosotros, por nuestros acontecimientos y sentimientos, porque quiere encontrarse con nosotros. Nos busca. Somos su tesoro. Como sucedió con la mujer samaritana, cada uno de nosotros somos un punto de encuentro en el trayecto de la redención de Cristo en el mundo. Cristo tiene deseo de encontrarse con nosotros. Cualquiera que sea el pozo de nuestra vida, al que acudimos diariamente, allí nos espera Cristo, para conversar con nosotros.”*) (Extracto de la página 41, Plan Diocesano de Pastoral curso 18-19.)

Juan, 4-20. *“Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su Hermano, es mentiroso. Porque el que no ama a su Hermano al cual ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto?”*

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Qué juicio haces sobre esta situación?**
- 2. Aporta algún texto del Evangelio o de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) que ilumine esta realidad.**

4



DIFICULTADES QUE VIVEN Y SUFREN LAS MUJERES EN EL MUNDO OBRERO



DIFICULTAD DE LAS MUJERES

VER: Nos acercamos a esta realidad para conocerla

UNA REALIDAD QUE DEMANDA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IGLESIA

1. Todas las mujeres, por el hecho de serlo, han vivido y viven una situación de desventaja y subordinación respecto al varón.

- Históricamente la cultura ha considerado a la mujer en función del varón. La ha concebido como un ser inferior y supeditado a él.

- En este sentido, se ha ido construyendo y justificando la asignación de roles sociales, así como, unos modelos de comprensión y de comportamiento sobre lo que es ser hombre y ser mujer.

- Unos y otros modelos de comportamiento y roles han frustrado la humanidad, el proyecto de humanización, de unos y otros, pero no cabe duda que han sido las mujeres las grandes sacrificadas, marginadas, humilladas, despreciadas...

- A todo este entramado cultural es a lo que se ha llamado una **cultura patriarcal y machista**.

2. Esta realidad descrita, unida a un modelo de producción y consumo que busca los máximos beneficios y que instrumentaliza el trabajo, ha supuesto que las mujeres hayan sufrido mayor discriminación y mayor situación de empobrecimiento y de injusticia. Una realidad que nos habla de la feminización de la pobreza.

- A la **tasa desocupación** del 21'3%, es para las mujeres un 3'5 % menos superior.

- De los **contratos a tiempo parcial** el 78'4% son de mujeres, pero de estos, solo el 3'6% lo han elegido libremente.

- Al mismo tiempo supone que muchas mujeres al buscar empleo, lo encuentren en **trabajos asignados tradicionalmente a las mujeres** –limpiadoras, empleadas de hogar, dependientas, cuidadoras

- Cuando acceden al empleo lo hacen sufriendo una importante **desigualdad salarial** media de unos 6.107,76 € menos al año, un 34,3 % inferiores Lo que corresponde a trabajar unos 125 días más para obtener la misma remuneración.

- Esta situación de empleos no continuados y de desigualdad salarial especialmente en **los empleos menos cualificados y de menos derechos** lleva a:

- 1) Menores prestaciones por desempleo que el varón.

- 2) Menores pensiones para las mujeres. De cada 3 pensiones una sólo es para mujeres.

- 3) Menor cuantía de esas pensiones para las mujeres...
Pensión media 670'26 € al mes, supone un 57;1% menos que la media de los hombres.

- Dentro de las mujeres que acceden al empleo y que sufren empobrecimiento e injusticia tenemos a un colectivo como son **las mujeres inmigrantes** a las que se les une el ser mujeres, trabajadoras pobres (fundamentalmente son empleadas de hogar) y ser inmigrantes.

3. Además, el desarrollo del sistema de producción y consumo imperante está configurando el empleo de una manera que anula y penaliza las funciones sociales que se le han impuesto históricamente a las mujeres.

- Es importante reflexionar sobre las nuevas exigencias de la producción para entender cómo actualmente le está afectando a la función reproductiva –**tareas del cuidado, construcción familiar, tener hijos**, etc.- que tradicionalmente han realizado las mujeres.

- Cuando la mujer quiere acceder al empleo **debe renunciar a los roles y pautas de comportamiento asignados a la mujer** o realmente las posibilidades de mantener el empleo disminuyen. De ahí las grandes dificultades de conciliar vida laboral y familiar.

≠Informe Brecha salarial entre mujeres y hombres. CCOO del PV –febrero 2018

≠Informe del Observatorio sobre Pobreza y Exclusión de la CV, de CEU UCH, Cáritas CV y Foessa

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Conocías esta realidad?**
¿Te la han contado, la vives o has vivido en tu familia?
- 2. Aporta algún hecho o situación sobre:**
DIFICULTADES QUE VIVEN Y SUFREN LAS MUJERES EN EL MUNDO OBRERO

JUZGAR: Juzgamos esta realidad desde la Doctrina Social de la Iglesia

UNA REALIDAD QUE NECESITA OIR LA BUENA NUEVA

• **Es urgente romper la normalidad con la que nuestra cultura transmite la subordinación de la mujer al varón.** Romper con la cultura patriarcal que rompe el proyecto de humanidad del ser humano. Por tanto, que empobrece y deshumaniza a la mujer y que también deshumaniza al varón. Supone evangelizar la cultura: hacer que el Evangelio sea la manera natural y normal de vivir y de entender la realidad.

“Me preocupa que siga persistiendo cierta mentalidad machista, incluso en las sociedades más avanzadas, en las que se consuman actos de violencia contra la mujer, convirtiéndola en objeto de maltrato, de trata y lucro, así como de explotación en la publicidad y en la industria del consumo y de la diversión”.

“Me preocupa igualmente que, en la propia Iglesia, el papel de servicio al que todo cristiano está llamado se deslice, en el caso de la mujer, algunas veces, hacia papeles más bien de servidumbre que de verdadero servicio” (Papa Francisco)

- **Hemos de romper la manera natural de aceptar la división del trabajo entre hombres y mujeres** *porque rompe la posibilidad de realización humana ya que no se pueden desarrollar las distintas dimensiones de la naturaleza humana: personal, familiar, socio-política, laboral-creativa, eclesial.*

“Es urgente alcanzar en todas partes la efectiva igualdad de los derechos de la persona y por tanto igualdad de salario respecto a igualdad de trabajo, tutela de la trabajadora-madre, justas promociones en la carrera, igualdad de los esposos en el derecho de familia, reconocimiento de todo lo que va unido a los derechos y deberes del ciudadano en un régimen democrático.” (Carta a las Mujeres del Mundo, Juan Pablo II)

- **Debemos romper la manera que el sistema de producción y consumo está concibiendo la familia.** Creemos que es fundamental construir una familia como célula fundamental de la sociedad, como escuela de amor y de solidaridad, de sociabilidad. Si la consideramos como una institución fundamental de la sociedad hemos de crear las condiciones objetivas para que la familia pueda desarrollar sus funciones y hacerlo sin subordinación del trabajo.

“La Iglesia, por consiguiente, da gracias por todas la mujeres y por cada una: por las madres, las hermanas, las esposas; por las mujeres consagradas a Dios en la virginidad, por las mujeres dedicadas a tantos y tantos seres humanos que esperan el amor gratuito de otra persona; por las mujeres que velan por el ser humano en la familia, la cual es el signo fundamental de la comunidad humana; por las mujeres que trabajan profesionalmente, mujeres cargadas a veces con una gran responsabilidad social; por las mujeres "perfectas" y por las mujeres "débiles". (Mulieris Dignitatem, Juan Pablo II)

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Qué juicio haces sobre esta situación?**
- 2. Aporta algún texto del Evangelio o de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) que ilumine esta realidad.**

5



CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LOS INMIGRANTES



CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO

VER: Nos acercamos a esta realidad para conocerla

UNA REALIDAD QUE DEMANDA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA IGLESIA

- En nuestra diócesis la población extranjera representa un 17,8% sobre el total de la población, con 325.120 personas. Siendo la tercera provincia con mayor número de personas extranjeras en España, tanto en términos absolutos como relativos.
- Más de la mitad de la población extranjera en la provincia es de origen europeo, el 63,5%, 206.422. De Europa comunitaria, hay 167.804, el 51,6%; y 38.618, el 11,9%, de la no comunitaria. Los comunitarios han descendido en 15.200 personas y las no comunitarias lo han hecho en 1.720, protagonizando la mayor parte del descenso de población extranjera que supone el 96,3% del total, siendo el 86,5% de comunitarios.
- El 63,5% de las personas extranjeras que viven en Alicante son de origen europeo. Y el 51,6% de la Unión Europea.
- África con 59.075 supone el 18,2% de la población extranjera en la provincia. América con 41.041 es el 12,6%. Asia con 18.369 representa el 5,6%. Y Oceanía, junto a las personas apátridas (que no tienen nacionalidad reconocida), representan el 0,1%. En cuanto a su sexo, los hombres representan el 50,7% con 164.816, siendo mayoría los africanos y asiáticos con un 59,1% y un 58,4% respectivamente. Las mujeres son 160.304, siendo mayoría en el resto de zonas geográficas. *(Informe de ASTI-Alicante. Aproximación estadística a la población extranjera en la provincia de Alicante 2018)*

- Los trabajadores inmigrantes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad en comparación con la población autóctona, especialmente durante los primeros años de llegada, entre ellos destacan la falta de un trabajo con adecuadas condiciones de contratación, su situación irregular, el hecho de vivir en zonas de elevado riesgo social, las dificultades de acceso a los servicios sanitarios, la aceptación de trabajo en peores condiciones por su situación de dependencia económica propia o de otros familiares, los problemas de comunicación relacionados con el idioma, las diferencias etnoculturales y el desconocimiento de riesgos y medidas preventivas en el trabajo.
- La vulnerabilidad de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, sobre todo entre los indocumentados, se manifiesta en mayores tasas de desempleo, temporalidad, siniestralidad, concentración en sectores más precarizados, peores condiciones laborales y salariales. En muchos casos ocupan los empleos más precarios y con alta tasa de peligrosidad.
- Por otra parte, la crisis ha afectado de manera especial a este colectivo, ampliándose el espacio social de la exclusión entre la población inmigrante. Ello ha provocado que muchas personas inmigrantes se hayan visto obligados para sobrevivir a rebajar su nivel de aceptación de las condiciones de empleo y haya aumentado su exposición a los empleos más precarios, con mayores tasas de accidentes laborales y el deterioro de la salud laboral.

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Conocías esta realidad?
¿Te la han contado, la vives o has vivido en tu familia?**
- 2. Aporta algún hecho o situación sobre:
LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS INMIGRANTES**

JUZGAR: Juzgamos esta realidad desde la Doctrina Social de la Iglesia

UNA REALIDAD QUE NECESITA OIR LA BUENA NUEVA

- Mirando y valorando la realidad desde el Evangelio de Jesucristo, tenemos una Doctrina Social de la Iglesia que ofrece elementos muy valiosos para situarnos de forma distinta, radicalmente humana, ante la realidad de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes y ante el fenómeno de las migraciones, desde la perspectiva de lo que significa la vocación a ser una sola familia humana. En ese sentido la Iglesia podríamos hacer una aportación muy importante a la vida social para transformar la mentalidad y las actitudes que nos dificultan afrontar humanamente el fenómeno de la migración.
- Pero no lo estamos haciendo como podríamos, porque existe en nuestras comunidades eclesiales un gran desconocimiento de lo que plantea la DSI y porque la mentalidad de muchos cristianos y de muchas comunidades cristianas está más cerca de la mentalidad dominante en nuestra sociedad que de la que propone la Iglesia. Necesitamos una profunda conversión en este sentido.
- Como insistía Pablo VI:

«No insistiremos nunca demasiado en el deber de hospitalidad -deber de solidaridad humana y de caridad cristiana- de los países que acogen a extranjeros» (*«Populorum progressio» -El desarrollo de los pueblos-, 67*)

«Es deber de todos y especialmente de los cristianos, trabajar con energía para instaurar la fraternidad universal, base indispensable de una justicia auténtica y condición de una paz duradera. No podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres» (*«Octogesima adveniens», 17*).

- O también la Conferencia Episcopal Española:

«La sensibilización de la sociedad en general y de los cristianos en particular es una tarea necesaria y urgente en orden a que la población de acogida adopte una actitud positiva en relación con los inmigrantes, evitando todo prejuicio, infravaloración, discriminación, racismo o xenofobia».

«Para la Iglesia, el emigrante, independientemente de la situación legal, económica, laboral, en que se halle, es una persona con la misma dignidad y derechos fundamentales que los demás, es un hijo de Dios... El inmigrante no es “una fuerza de trabajo” ... sino una persona. Con esto está dicho todo lo que a dignidad humana y derechos fundamentales se refiere» (*«La Iglesia en España y los Inmigrantes»*, 5).

PREGUNTAS PARA COMPARTIR:

- 1. ¿Qué juicio haces sobre esta situación?**
- 2. Aporta algún texto del Evangelio o de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) que ilumine esta realidad.**

ACTUAR: Actuamos sobre esta realidad para cambiarla

ALGUNAS PISTAS PARA AYUDAR AL COMPROMISO ECLESIAL, PERSONAL Y COMUNITARIO:

- Necesitamos organizarnos, tomar conciencia de la importancia de dar respuestas colectivas. La Doctrina Social de la Iglesia y el Evangelio nos invitan a denunciar las injusticias y a realizar una acción transformadora con las personas y con la sociedad en la que vivimos. Por tanto, no podemos quedarnos al margen de aquellas estructuras como: asociaciones, sindicatos, partidos políticos, etc. que intentan dar respuesta a los problemas del mundo del trabajo y a todas las situaciones de pobreza y precariedad que se dan en el ámbito de la familia y el mundo educativo.
- En primer lugar, debemos tomar conciencia de esta realidad. No podemos considerar a la familia como un ente aislado, algo totalmente ajeno a las condiciones de trabajo actual y cómo se relaciona con la sociedad y nuestro sistema capitalista.
- Es necesario que la Iglesia, **a través de las distintas pastorales**, parroquias, grupos, Movimientos, etc. se plantee diálogos, posibilite espacios de encuentro y reflexión para que se aborden estos temas. Se hace más necesaria que nunca, que el laicado se vaya formando en la Doctrina Social de la Iglesia. Desde esa reflexión, aplaudimos el nuevo curso sobre Doctrina Social de la Iglesia que se celebrará de octubre de este año a mayo de 2019 en la parroquia de San Antón (Elche). Dicho curso se engloba en uno de los objetivos del Plan Diocesano de Pastoral del curso 18/19 (Acciones de ámbito parroquial, arciprestal, vicaría y comunidades cristianas, “12. Fomentar el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia y su aplicación pastoral y social.” Pág 19 Plan Diocesano de Pastoral Curso 18/19)

• **La Iniciativa de Iglesia por el Trabajo Decente** también responde a esa necesidad de que la voz de la Iglesia se oiga de una manera alta y clara en defensa de ese derecho fundamental. Las organizaciones, así como las personas que trabajan en esa coordinadora, presentan y llevan iniciativas a las parroquias y colectivos de la Iglesia para que se conozca esta realidad y que cada comunidad, grupo o parroquia pueda hacer suyo ese lema, no solo para el 7 de octubre, sino durante todo el curso. La estrecha relación que hemos visto en los párrafos anteriores entre familia y el mundo del trabajo, hace imprescindible realizar una mirada crítica y constructiva ante esta realidad de las nuevas situaciones que se dan en el ámbito de la familia y ser también muy precisos en las respuestas específicas que se pueden dar desde la Iglesia y en colaboración con otros agentes sociales y sindicatos a esta realidad.

• También desde el ámbito educativo deben plantearse **nuevas formas de dar respuesta a las familias**. Desde experiencias compartidas por parte de los y las docentes, en colaboración con las asociaciones de madres y padres de alumnos/as, hasta políticas educativas que tengan en cuenta esta realidad e intenten, con sus programas, contribuir a igualar las oportunidades de todo el alumnado, independientemente de su origen, clase social, barrio donde vive, etc.

• **Redefinir qué significa ser hombre y ser mujer: redefinir una nueva feminidad y masculinidad**. Significa que hemos de romper las pautas de comportamiento que han sido históricamente asignadas a hombres (no lloran, son el brazo fuerte, seguridad y autoestima alta, etc.) y a mujeres (el mundo de los sentimientos, el sexo débil, inseguridad y necesidad de protección...) Esto supone un proceso de liberación y de humanización tanto de los hombres como de las mujeres. Está en juego la capacidad de ser persona plena, de construir un proyecto de humanización como nos ofrece Jesucristo.

• **Educar en valores de igualdad a hombres y mujeres**. Este camino es importante, pero para que se construyan socialmente y normalicen esos valores hemos de partir de la vivencia de valores personales, de virtudes que realmente encarnen esa igualdad en cada uno de nosotros y de nosotras, en nuestras familias (preparación para el matrimonio), en nuestras catequesis (con los niños y niñas), en la vida de la parroquia (en

su presencia activa), en la atención socio-caritativa (en la acogida – Cáritas, ASTI- , en el acompañamiento a mujeres dañadas por la vida - Adoratrices, ASTI-...)

- Uno de los retos sería centrar nuestra atención en la integración de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes en nuestros barrios, parroquias, organizaciones...Las personas inmigrantes han de ser acogidas, no sólo por los servicios jurídicos y asistenciales de la Iglesia sino en las comunidades parroquiales y movimientos.

- Es urgente también poner de manifiesto, mostrar y generar conciencia en torno al hecho de que las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes son fruto de la injusticia que genera nuestro sistema de producción y consumo. Y de que lo que necesitamos socialmente es transformar y humanizar esa situación.

- La orientación fundamental de todo lo que hagamos debería ser la evangelización de la cultura para humanizarla, colaborar al necesario cambio de mentalidad, en el sentido que lo planteaba Pablo VI en «*Evangelii nuntiandi*»

- **Necesidad de potenciar y visibilizar estilos y formas de vida que pongan de manifiesto estas realidades.** Sólo desde la experiencia visible de lo que estamos diciendo podemos comenzar a construir nuevas relaciones.

- Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad... si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos» (*Evangelii nuntiandi*, 18).

UNA REALIDAD A EVANGELIZAR

A partir de las distintas realidades que hemos conocido, desde la lectura personal y compartida en grupo, y desde las aportaciones de la Doctrina Social de la Iglesia y del Evangelio, nos planteamos cómo **intervenir sobre estas situaciones del mundo obrero y del trabajo de nuestra diócesis, para acompañarlas, cambiarlas, transformarlas y humanizarlas.**

Retos y Acciones para toda la Iglesia: Clero, Comunidades Parroquiales, Movimientos, Familia, Asociaciones y Grupos de fieles laicos de la Diócesis de Orihuela-Alicante

A NIVEL PERSONAL:

- **¿Qué nos está pidiendo hoy Jesús al conocer estas situaciones del mundo obrero y del trabajo?**
- **¿Cómo puedes concretar esto en tu familia, parroquia, trabajo, grupo o movimiento?**
- **¿Qué vas a hacer para dar a conocer en tu parroquia la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente?**

A NIVEL DE GRUPO/MOVIMIENTO:

- **¿Cómo puedes incorporar a tu grupo/movimiento estas llamadas que nos muestran la realidad que viven las personas trabajadoras?**

A NIVEL ECLESIAL:

- **¿Qué retos plantea estas situaciones a la Iglesia?**
- **¿Qué puedes aportar al Plan Diocesano de Pastoral para que a la DSI sea más relevante en sus objetivos y programación?**

